ACUSE

México, D. F., a 03 de febrero de 2015.

SF/SPF/077/2015.

C. Martha Eugenia Jiménez Hidalgo
Contralora Ciudadana
Presente

Con fundamento en la Cláusula Primera del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal, FIDERE III, de fecha 04 de marzo de 2004, por medio del cual se modifica la Cláusula Quinta del referido Contrato de Fideicomiso, me permito convocarle a la LV Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso en comento, que tendrá verificativo el 12 de marzo del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Doctor Lavista número 144, 1er. Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.

Asimismo, de conformidad con la disposición "5 Integración y Remisión Vía Electrónica de Carpetas, Información o Documentación con Relación a los Órganos Colegiados", de la Circular Uno 2012, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 08 de agosto de 2012, se adjunta CD en el que se incluye el orden del día, así como la información de los temas a tratar en la citada reunión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Recibí Carpeta
05/03/2015

Atentamente
El Secretario del Comité Técnico

Erick H. Cárdenas Rodríguez
Subsecretario de Planeación Financiera

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

C.C.P. Mtro. Édgar A. Amador Zamora.- Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité Técnico del FIDERE III.
Lic. María Ysaura Moreno Alamina.- Directora General del FIDERE III.

SECRETARÍA DE FINANZAS
09 MAR. 2015
OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA
RECIBO DE CORRESPONDENCIA

SEFIN

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación Financiera

Dr. Lavista 144, Acceso 3, P. B.,
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

T. 5134 2500 ext. 1225

ACUSE

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190años

Ciudad de México, a 03 de junio de 2015.

SF/SPF/221/2015.

RECIBIDO
15 JUN 2015

C. MARTHA EUGENIA JIMÉNEZ HIDALGO
CONTRALORA CIUDADANA
PRESENTE

Con fundamento en la Cláusula Primera del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal, FIDERE III, de fecha 04 de marzo de 2004, por medio del cual se modifica la Cláusula Quinta del referido Contrato de Fideicomiso, me permito convocarle a la LVI Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso en comento, que tendrá verificativo el 11 de junio del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Doctor Lavista número 144, 1er. Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.

Asimismo, de conformidad con la disposición "5 Integración y Remisión Vía Electrónica de Carpetas, Información o Documentación con Relación a los Órganos Colegiados", de la Circular Uno 2012, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 08 de agosto de 2012, se adjunta CD en el que se incluye el orden del día, así como la información de los temas a tratar en la citada reunión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Recibí Carpeta.
04/06/2015
Martha Jiménez H

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO

ERICK H. CÁRDENAS RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA

OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA
RECIBIDO
2015 JUN -8 P 12:15
08819

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS FISCALES
SEFIN

SECRETARÍA DE FINANZAS
RECIBO DE CORRESPONDENCIA
08 JUN. 2015
OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA

C.C.P. MTRO. ÉDGAR A. AMADOR ZAMORA.- SECRETARIO DE FINANZAS Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDERE III.
LIC. MARÍA YSAURA MORENO ALAMINA.- DIRECTORA GENERAL DEL FIDERE III.

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación Financiera
Dr. Lavista 144, Acceso 3, P. B.,
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C. P. 06720
T. 51342500 ext. 1225

SIN ANEXOS

SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F

13781

2015 SEP -7 P 1:54

ACUSE

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SFDF/SPF/466/2015

Ciudad de México, a 03 de septiembre de 2015

OFICINA DEL C. SECRETARIO
RECIBIDO

C. Martha Eugenia Jiménez Hidalgo
Contralora Ciudadana
Presente

Con fundamento en la Cláusula Primera del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal, FIDERE III, de fecha 04 de marzo de 2004, por medio del cual se modifica la Cláusula Quinta del referido Contrato de Fideicomiso, me permito convocarle a la LVII Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso en comento, que tendrá verificativo el 10 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Doctor Lavista número 144, 1er. Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.

Asimismo, de conformidad con la disposición "5 Integración y Remisión Vía Electrónica de Carpetas, Información o Documentación con Relación a los Órganos Colegiados", de la Circular Uno 2012, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 08 de agosto de 2012, se adjunta CD en el que se incluye el orden del día, así como la información de los temas a tratar en la citada reunión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Recibí Carpeta
03/09/2015

Atentamente
El Secretario del Comité Técnico

Erick H. Cárdenas Rodríguez
Subsecretario de Planeación Financiera

SECRETARÍA DE FINANZAS
07 SET. 2015
OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA
RECIBO DE CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

C.C.P. Mtro. Édgar A. Amador Zamora.- Secretario de Finanzas y Presidente Suplente del Comité Técnico del FIDERE III.
Lic. María Ysaura Moreno Alamina.- Directora General del FIDERE III.

SEFIN

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACUSE

SFDF/SPF/668/2015

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2015

C. MARTHA EUGENIA JIMÉNEZ HIDALGO
CONTRALORA CIUDADANA
PRESENTE

Con fundamento en la Cláusula Primera del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal, FIDERE III, de fecha 04 de marzo de 2004, por medio del cual se modifica la Cláusula Quinta del referido Contrato de Fideicomiso, me permito convocarle a la LVIII Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso en comento, que tendrá verificativo el 02 de diciembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, ubicada en Doctor Lavista número 144, 1er. Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc.

Asimismo, de conformidad con la disposición "5 Integración y Remisión Vía Electrónica de Carpetas, Información o Documentación con Relación a los Órganos Colegiados", de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de septiembre de 2015, se adjunta CD en el que se incluye el orden del día, así como la información de los temas a tratar en la citada reunión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO

ERICK H. CÁRDENAS RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA

Firmó con carpeta.
25/11/15

C.C.C.E.P. MTRO. ÉDGAR A. AMADOR ZAMORA.- SECRETARIO DE FINANZAS Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDERE III.
LIC. MARÍA YSAURA MORENO ALAMINA.- DIRECTORA GENERAL DEL FIDERE III.

SECRETARÍA DE FINANZAS
01 DIC. 2015
OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN FINANCIERA
RECIBIDO

Secretaría de Finanzas
Oficina del C. Subsecretario

Dr. Lavista 144, Acceso 3, P. B.,
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

T. 5134 2500 ext. 1225

00065